

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mabon, Miércoles 14 de Diciembre de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.967

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1'50 PESETAS AL MES

## Opinion y actitud nuestra

Ya estarán satisfechos los enemigos del partido liberal conservador, los que directo ó indirectamente le han combatido con mas ó menos saña, cuantos han contribuido en cualquier forma y de cualquier modo á la caída del Gobierno. Este presentó anoche la dimision con el carácter de «irrevocable», segun hubo de manifestar su digno presidente.

Peró no se achaquen el triunfo de esta caída ninguna de las distintas fuerzas que han impedido realizara su patriótica mision no se envanezan los fusionistas, ni se alegran los republicanos (aunque estos tienen motivos para regocijarse), porque si existe alguno que puede sentir satisfaccion inmensa en las actuales circunstancias, es el jefe ilustre del partido liberal conservador el digno presidente del Gobierno dimisionario, al ver cómo se ha engrandecido su figura con el acto que acaba de realizar y, sobre todo, el entusiasmo, la fé ciega, el cariño profundo, la admiracion sin limites que anima á sus amigos leales, que son la inmensa mayoría del gran partido que dirige.

¡Ah, bien puede estar satisfecho el señor Cánovas del Castillo y aún sentirse debidamente compensado de las amarguras y decepciones que pudiera experimentar en los últimos días de su Gobierno! Porque así como á los espíritus pequeños y á los políticos vulgares les satisface cualquier aspiracion realizada ó en camino de realizarse, á las almas grandes, á los políticos serios lo que más alegra y enorgullece es el convencimiento de que han cumplido con su deber honrada y noblemente. Y esta satisfaccion no se la pedirá regatear nadie al Sr. Cánovas del Castillo, nadie, ni sus mayores adversarios.

No una cuestión política, no una de esas cuestiones que afectan al dogma, sino una cuestión casi insignificante, ha sido la causa de la crisis. Al Sr. Cánovas del Castillo le ha bastado creer que una pequeña parte de la mayoría no le era todo lo fiel, todo lo adicto que habia derecho á esperar y aun á exigir de ella; le ha bastado una pequeña sombra de disidencia, que sombra es todo lo que se oculta de la luz, para abandonar el Poder con un desprendimiento, con una generosidad, un patriotismo y un desinterés de que no hay ejemplo en la política española, donde por desgracia los partidos, las agrupaciones y gran número de personajes importantes suelen subordinar su conducta á móviles ambiciosos y personalísimos. El jefe del partido liberal conservador ha demostrado cómo sabe cumplir escrupulosamente sus deberes y ha trazado un camino que deberán seguir todos los que no aspiren á vivir solo en el Poder por las ventajas que ofrece y las satisfacciones que proporciona.

Así caen del Gobierno los grandes hombres y los espíritus superiores, y solo así se tiene autoridad y prestigio para levantarse, aclamado por todas las conciencias rectas y seguido de todos los hombres formales con entusiasmo y decision.

Elevada y noble ha sido siempre la figura del Sr. Cánovas del Castillo, lo mismo en el Gobierno que en la oposicion extraordinaria sus prestigios, singulares sus méritos, pero esa figura resulta en las presentes circunstancias más grande que nunca y despierta mayor admiracion por la aureola de dignidad y de nobleza que la envuelve.

En torno de ella se agrupan hoy sus amigos leales, los amigos de siempre, los que no vacilan, los que no se ocultan en círculos para fraguar intrigas y conspiraciones contra el partido mismo en que militan. Por tanto, no necesitamos declarar conocidas las tradiciones de «El Estandarte», que entre los amigos más entusiastas figuramos nosotros y que, á ser posible, seguiremos al ilustre caudillo del partido liberal-conservador, con mayor constancia que nunca, porque estamos seguros de que sus resoluciones han de ser las más acertadas y su actitud la más beneficiosa para los intereses del país y del trono de D. Alfonso XIII.

Y terminamos declarando con la misma lealtad, que sea cual fuere la solución que S. M. la Reina Regente dé á la crisis, nosotros la aceptaremos con gusto, pues de fi jo será la mejor, como inspirada en la sabiduría y en el amor que siente hacia nuestro pueblo la augusta soberana, que felizmente y para bien de la nacion española rige sus destinos.

## Reorganizacion

### DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Los más importantes artículos de la parte dispositiva, son los siguientes:

1.º La enseñanza de la academia General Militar se modificará dividiendo a en dos cursos, que comprenderán los conocimientos comunes á infantería, caballería, artillería, ingenieros y administracion militar. Ambos serán cursados por todos los que pretendan seguir cualquiera de las cinco carreras indicadas, sin que exista dentro de dicha academia distincion alguna que establezca diferencia entre los alumnos.

2.º Habrá cinco academias de aplicacion, que serán de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administracion militar, en las que se facilitarán todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de cada una de estas carreras que no hayan sido adquiridas en la Academia General.

3.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, se crea la Academia de aplicacion de infantería.

4.º Las Academias de aplicacion de infantería, caballería y administracion militar tendrán dos cursos. Al terminar el primero, los alumnos serán promovidos á alféreces alumnos en las dos primeras y á oficiales alumnos en la tercera, y al terminar el segundo curso, á segundos tenientes del arma de infantería y caballería y á oficiales terceros de administracion militar.

Las academias de artillería ó ingenieros tendrán cuatro cursos. Al terminar el primero serán promovidos los alumnos á al-

féreces alumnos, aprobado el segundo curso á segundos tenientes alumnos y terminado el cuarto curso á primeros tenientes del cuerpo.

5.º Se refunde la Escuela de Equitacion en la Academia de aplicacion de Caballería. Los conocimientos hípicas que en aquella se facilitaban se adquirirán en la referida Academia, en la que continuará durante un curso de seis meses un oficial por cada regimiento activo, nombrado á propuesta del inspector general entre los de última promocion.

6.º Para ingresar en la Academia General Militar será condicion precisa poseer los conocimientos de la primera y segunda enseñanza, salvo las excepciones otorgadas á los individuos de tropa, y acreditar mediante examen la suficiencia en las materias que los reglamentos y disposiciones vigentes exijan, reuniendo además las condiciones generales que en los mismos se determinan.

7.º El ingreso será por oposicion, adjudicándose las plazas á los que obtengan las mejores notas.

8.º No se introducirá modificacion alguna en los programas de ingreso, en la fecha de los exámenes ni en la organizacion de los mismos, sin denunciarla con un año de anticipacion.

Los demás artículos, hasta el 17, tratan del régimen interior de la Academia, del ingreso de oficiales, exámenes, autoridades de quien dependen las academias de aplicacion, etc.

## Las fiestas de la Infantería

Madrid 7.

Las que se celebrarán mañana, serán las siguientes:

1.º A las once de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el Grande, con asistencia de la orquesta, primeras partes y coros del teatro Real, una solemne funcion religiosa.

La oracion sagrada estará á cargo del elocuente orador, cónigo de la catedral de Zaragoza, D. Florencio Jardiel.

Salve dedicada á la Inmaculada Patrona del arma de Infantería por el eminentísimo Sr. Cardenal Monescillo. Esta Salve, con música del maestro Maocinelli, se cantará en la misa, repartiéndose á las señoras, impresa en una tarjeta que llevará en su anverso, y al verso, la imagen de la Purísima Concepcion.

En el altar mayor, y en un porta-banderas convenientemente dispuesto, se colocarán todas las de los cuerpos de infantería de la guarnicion, las que serán conducidas á la iglesia por una compañía con escuadra, banda y música.

2.º Ranchos extraordinarios á la tropa y comida á los sargentos, siendo igual para todos los cuerpos de la guarnicion.

3.º Por la noche gran banquete en el audéa de la nueva estacion del Mediodía, con asistencia de una orquesta de 50 profesores de la Sociedad de Conciertos. El local estará suntuosamente decorado y alumbrado con profusion de arcos voltaicos.

Solo asistirán los individuos pertenecientes al arma de infantería.

...

El «menú» dispuesto para esta comida es el siguiente:

50 kilos de satchichon, 50 de aceitunas manzanillas, 50 de Padron y 5 de variantes.

200 docenas de cangrejos en «puré».

300 kilos de salmon, salsa crema.

500 kilos de solomillo á la Richelieu.

800 latas de espárragos, salsa Bearnesa.

50 jamones en dulce y 5 pavos trufados.

Ensalada rusa, compuesta de mil huevos, 150 latas champiñon, 100 de Macedonia, 50 de judías verdes, 50 de guisantes, 200 apios, 100 kilos de remolacha y 50 de patatas.

800 perdices al croston.

200 latas piña de América.

50 kilos biscocho glacé.

Helado, en que entran 180 arrobas de nieve, 2.000 huevos, 24 arrobas de azúcar, 100 azumbres de leche, 14 arrobas de limones y 14 de naranjas.

800 botellas de Jerez Gonzalez Byas.

800 id. de Sauterne.

500 id. de St. Julien.

200 id. de Chateau Margaux.

800 id. de Champagne.

60 kilos de café molido.

100 id. de azúcar de pilon.

50 botellas de Cognac.

80 id. de Chartreuse.

80 id. de Benedictino.

80 id. de anisete.

20 quesos de bola.

1 de Gruyere.

24 de Roquefort.

20 arrobas de frutas.

1 500 tabacos habanos.

Se emplearán en bardar y mechar el plato de solomillo unos 50 kilos de tocino.

Para adornar este plato se necesitan 600 crestas de gallo.

El banquete será de mas de 1.300 cubiertos.

Las mesas medirán «medio» kilómetro, y habrá en ellas 250 saleros y 200 conveys.

El Café Inglés, encargado de servir la comida, ha tenido que adquirir:

600 cubiertos de metal blanco.

500 metros de manteles.

1.000 servilletas.

5.000 platos.

2.000 copos.

1.000 fuentes.

150 botellas para agua.

1.500 servicios de café.

...

Madrid 8.

### LA RETRETA

Conforme al programa que habiamos publicado, anoche se verificó la retreta militar, primera de las fiestas que el arma de infantería celebró en honor de su patrona la Virgen de la Concepcion.

Desde el anoche fueron llegando al salon del Prado, que era el punto de partida, las fuerzas y bandas que habian de



componer la comitiva, que se puso en marcha á las siete y media, recorriendo el itinerario siguiente:

Calles de Alcalá, Sevilla, Carrera de San Jerónimo, lado derecho de la Puerta del Sol, calle Mayor, á la plaza de la Armería, volviendo despues de la serenata por la calle del Arenal, lado izquierdo de la Puerta del Sol, calle de Alcalá, á disolverse en la plaza de Madrid.

La fiesta resultó brillante y digna de sus organizadores.

La carroza alegórica, construida bajo la dirección del Sr. Benlliure, llamó poderosamente la atención por su gusto y severidad.

Representa una fortaleza, coronada por un globo, símbolo del mundo y un león. Sobre el globo una imagen de la Virgen, y montada en el león la Fama, que lleva en la mano una bandera con que, á modo de dosel, cubre á la Virgen, y adornada con un nimbo de lámparas incandescentes, nimbo que se desprendió al poco rato de la salida por el gran movimiento que producía el arrastre.

En cada almena del Castillo un trompetero, vestido á la antigua usanza.

Las calles por donde pasó la retreta estaban llenas de público, que celebró el orden y buen gusto que reinó en la fiesta; si bien se lamentó amargamente por esperar tanto tiempo el regreso de la retreta; pues habiendo pasado por la Puerta del Sol á las ocho, no regresó hasta las once.

#### TÉ EN PALACIO

En cuanto salió la retreta de la plaza de la Armería, S. M. la Reina, que con S. A. la Infanta doña Isabel, damas de la corte, personajes palatinos y los coroneles y tenientes coroneles de infantería había presenciado la fiesta desde los balcones del régio alcázar, ofreció á sus invitados un espléndido té.

La mesa, adornada con flores naturales, estaba servida en el comedor rojo.

Los invitados tuvieron acceso al salón de armas y al de tapices.

S. M. la Reina y S. A. la Infanta Isabel, que lucían espléndidas galas de corte, conversaron con su proverbial amabilidad con los jefes del cuerpo y con cuantas personas hallaron á su paso.

Durante el acto la música del Real Cuerpo de Alabarderos ejecutó el siguiente programa:

Marcha de «Tanahusser», Wagner; fantasía sobre motivos de «Los Puritanos», Calvst; «Natalia», vales, Daddi; «Cleopatra», obertura, Mancinelli; «Tamarindo», tengo, Calvist.

La fiesta palatina terminó á las doce.

#### EN SAN FRANCISCO

Mañana, á las diez de la misma, se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande exequias en memoria de los generales, jefes, oficiales y tropa fallecidos, precedentes del arma.

Por la tarde tendrá lugar en la Plaza de Toros una corrida con que obsequiará el arma de Infantería á los demás cuerpos é institutos de la guarnición.

Se lidiarán seis reses de la ganadería del señor conde de la Patilla, que serán estoqueadas por Mazzantini y «Lagartijillo», con sus correspondientes cuadrillas.

#### EL COLEGIO DE MARÍA CRISTINA

Con el propósito de solemnizar el fausto acontecimiento de la santa patronímica de la Infantería, y que este día tan grato para el arma, lo sea también para las familias de aquellos que fallecieron vistiendo tan honroso uniforme, se ha hecho un llama-

miento extraordinario para el ingreso en el colegio de María Cristina, que comprende los 30 huérfanos más antiguos que figuran en la escala de aspirantes.

### Noticias de Cuba

«Las Novedades», de Nueva-York, contienen los siguientes telegramas:

«Habana, Noviembre 26.—Hoy se declaró un incendio en el gran depósito de maderas de los Sres. Alegret y C.<sup>a</sup>, y comunicándose las llamas á la fábrica de cigarrillos La Cruz Roja, perteneciente á los señores Vale y C.<sup>a</sup>, la destruyó completamente. Otros dos edificios fueron también destruidos, y varias casas adyacentes sufrieron considerables daños, habiendo resultado heridos muchos bomberos.

Los Sres. Alegret y C.<sup>a</sup> calculan sus pérdidas en 50.000 pesos; el seguro alcanza á 35.000 pesos. Las pérdidas de los Sres. Vale y C.<sup>a</sup> se estiman en pesos 100.000, llegando el seguro nada más que á 40 000 pesos.»

«Habana, Noviembre 26.—El mercado de azúcar ha estado tranquilo esta semana. Los precios han sido nominales, y las cotizaciones han sido las mismas de la semana anterior.»

### La estatua del general Cassola

Madrid 8.

Conforme estaba anunciado, á las dos de la tarde se ha celebrado la inauguración del monumento erigido á la memoria del general Cassola, costeado por suscripción entre los cuerpos de infantería y caballería.

Los jardinillos de la calle de Ferraz, donde la estatua se ha colocado, han estado llenos de gefes y oficiales de infantería y caballería, así como de algunas representaciones de los demás cuerpos del ejército.

La estatua, que es de bronce, y representa al general vestido de uniforme, con la cabeza descubierta y un fojo de papeles en la mano, ha sido ejecutada por el notable escultor Sr. Benlliure.

La estatua se ha fundido con puños de espadas regalados por diez mil gefes y oficiales de las armas generales que figuran como suscritores.

En el pedestal hay las siguientes inscripciones en los cuatro frentes:

«Al teniente general D. Manuel Cassola.—1892.»

«El 22 de abril de 1887 presenta en el Congreso de los diputados el proyecto de ley constitutiva del ejército.»

«Todo por la patria; todo por el ejército.»

«El ejército debe estar organizado de suerte que nada tenga que temer de la influencia ni que esperar del favor.»

El Sr. Laserna leyó una bien escrita Memoria, y el general Borreno pronunció muy pocas y elocuentes frases enalteciendo el nombre del general Cássola.

Agradeció en el alma el recuerdo de los vivos hacia los muertos.

Los Sres. Laserna y Borreno han sido muy aplaudidos.

Después tiró de una cinta el general Pavía y se descubrió la estatua.

El Sr. D. Eduardo Cassola, capitán del batallón cazadores de Puerto-Rico, sobrino del general, fué abrazado por varios de los presentes.

Daba guardia el regimiento de infantería de línea núm. 38.

Han concurrido, entre otros, á la ceremonia los generales Santolices, Gonzalez

del Corral, Gambo, Monleon, Serrano, Pando, Martitegui, Gutierrez Cámara, Jimenez Castellanos, Suarez Vajés, Villar y Rodriguez Ibañez.

Entre los hombres civiles hemos visto á los señores conde de Peñalver, Canalejas, García Alix y Vidart

Cerca de las tres concluyó la ceremonia.

### Concurso

La Sociedad Antiesclavista Española, con objeto de conmemorar el Centenario del descubrimiento de América, ha abierto un concurso para premiar el mejor trabajo que se presente sobre el tema «Participación que á España y á los pueblos ibero-americanos corresponde en la obra de la supresión de la esclavitud en el Africa.»

El premio ofrecido por la Sociedad es el de 2,500 pesetas y 250 ejemplares de la Memoria premiada. Las condiciones de este concurso pueden verse en el último número de la «Revista Antiesclavista Española», de venta en la librería de Gutembert, Príncipe, 14, y en las principales librerías.

Una de las condiciones para optar al premio es pertenecer á la Sociedad Antiesclavista en concepto de socio, con seis meses de antelación al término señalado para la presentación de trabajos.

### El vino de Champagne

La Cámara de Comercio de Reims acaba de publicar la estadística de los vinos de Champagne, en la que se dice que, desde el año 1844 al 45, llegó á la suma de 6 635.000 francos. El año siguiente pasó de 7 000.000; en 1868 al 69 alcanzó la cifra de 16.000.000, para bajar á nueve en 1870-71 y elevarse á 20.000.000 en el 71-72. Al siguiente año fué de 22 000.000 la cifra alcanzada, para quedar oscilando entre 22 y 17.000.000 millones hasta el 1889 y 90, siendo en dicho año de francos 23 millones.

En 1890-91 fue su importe de 25 776. mil francos, y por fin, el último año 1891-92 fueron francos 24. 243. 996.

Como se vé por la presente estadística se ha cuadruplicado el comercio de vinos de Champagne en estos cincuenta años.

### Los agricultores ingleses

En Londres se va á verificar una gran reunión de agricultores, con objeto de discutir asuntos de sumo interés, proponiéndose los medios de hacer frente á la grave depresión que sufren las industrias agrícolas en el Reino Unido. El comité de organización había invitado al ministro de Agricultura, quien se ha excusado alegando que su posición oficial no le permitía asistir á las conferencias ni tomar parte en ellas con toda libertad de criterio. Concurrirán 800 delegados de las regiones agrícolas, y los puntos principales que serán objeto de discusión, los dos días consecutivos en que se reunirán los conferenciantes son los siguientes:

1.º Competencia extranjera á los productos agrícolas, muy especialmente mantecas y quesos.

2.º Leyes monetarias y sus efectos sobre el precio de los productos agrícolas.

3.º Gravámenes sobre la propiedad territorial.

4.º Diferentes sistemas de propiedad.

5.º Cooperación de agricultores para la venta y compra, y relacionado con este asunto, medidas que deben tomarse para evitar la adulteración.

6.º Legislación sobre enfermedades del ganado.

### Las secciones de Higiene

Una real orden firmada por el Sr. Danvils, que publica hoy la «Gaceta», anula la que el 4 de enero de 1889 había dado el Sr. Capdepon mandando que pasara á los Ayuntamientos el servicio de higiene de las casas de lenocinio.

Fúndase esta disposición en que no ha dado los frutos que deseaban la policía que se encargó á los alcaldes; en que aquellos centros de corrupción suelen ser á la vez refugio de gentes de mal vivir, y en que, desde este punto de vista sobre todo, la vigilancia de esas casas corresponde á los gobernadores civiles.

Por esa razon, se ordena:

1.º Que se suprima en los Ayuntamientos de las capitales de provincia el servicio de higiene de las casas de lenocinio, haciéndose cargo del mismo los gobiernos civiles.

2.º Que los antecedentes, libros y registros que sobre el particular existen en los Ayuntamientos, sean entregados por inventario á los referidos gobiernos, con las mismas formalidades con que las citadas corporaciones se hicieron cargo de ellos para la ejecución de la real orden de 4 de enero de 1889.

Y 3.º Que en el término de quince días los gobernadores organicen dicho servicio en la forma mas conveniente, dando cuenta á este ministerio para la debida aprobación.

### La princesa May

¡Cuán pasajeras son á veces, y por fortuna, las penas mundanas!

Aquella hermosa prometida del duque de Clarence, que vió á la muerte segar en flor sus esperanzas cuando el mundo entero la aclamaba como futura reina de Inglaterra, en vez de las espléndidas galas preparadas para servir de marco á su belleza, hubo de vestir negras tocas, símbolo de su natural y profunda pena.

Hoy, por las combinaciones de la suerte vuelve á ocupar el mismo lugar que, con regocijo del pueblo inglés y universal complacencia, ocupó un día, pues los periódicos extranjeros anuncian que, tan pronto como transcurra un año de la muerte del hijo del príncipe de Gales, será pedida su mano para el hermano del difunto duque, el príncipe Jorge, que tan distinguido lugar ocupa en la marina inglesa, y es el predilecto de toda la familia real.

Los dolores pasados, que, revelando su noble corazón, revistieron á la princesa May de tan atractiva aureola; su dulzura y su belleza, así como ofrecen al príncipe Jorge auspicios de felicidad, la atraerán también el cariño de los ingleses y las simpatías de todas las cortes europeas.

### Seccion de Noticias

El príncipe de Montenegro ha dado á la imprenta un poema romántico titulado «El Cantor y el Silfo».

El periódico austriaco «Neves Tageblatt» asegura que se prepara en Viena una Exposición universal para el año 1897.

Dícese que el presidente de los Estados Unidos Mr. Harrison, que será sustituido en marzo por el electo Mr. Cleveland, hará un viaje por Europa el verano próximo.

Otro nuevo descubrimiento ha tenido lugar en el sitio donde se hallaba soterrada la antigua «Turianana» en el campo de Roquetas (Almería).



Parece ser que días pasados se hallaba arando en el llano conocido por los Bajos, un labrador de uno de aquellos cortijos, y como observara que á una de las caballerías se le hundió una pata, tuvo curiosidad de escavar en aquel sitio, en union de varios compañeros, dando por resultado la operacion el hallazgo de un horno de alfarería, romano, formado por dos cavidades superpuestas y separadas por un suelo agujereado.

Telegrafian de Deiffeld que un voraz incendio destruyó el día 3 los molinos harineros de Feston, quemando todos los edificios y gran número de sacos de trigo y de harina por valor de unos 50.000 pesos fuertes.

Los edificios quemados estaban asegurados por varias compañías. No hubo desgracias personales.

De Manchester, New Hampshire, que el 4 por la noche se declaró un incendio en el pueblo de Raymond situado á unas 18 millas nordeste de aquella ciudad, quemándose el barrio comercial incluso tres iglesias, una escuela y varias fábricas de calzado. No hubo tampoco desgracias personales, calculándose el valor de la propiedad destruida por las llamas en unos 110.000 dólares.

## Gacetilla

Por primera vez en la presente temporada se cantó anoche en nuestro Teatro Principal la ópera bufa del Mtro. Ricci, «Crispino e la Comare», cuya ejecucion tanto en detalle como en conjunto mereció la unánime aprobacion de los concurrentes.

La Signa, Avoledo, lució la agilidad de su garganta y su buena escuela cantando la parte de Anetta, siendo repetidas veces aplaudida durante el curso de la ópera y llamada á la escena despues del dúo final del acto 1.º junto con el Sig Prette, quien interpretó y cantó con graciosa naturalidad el papel de Crispino con manifiesto agrado de la concurrencia.

Los Sigs. Lera y Sangiorgi secundaron dignamente á las dos partes principales, cantando con soltura sus respectivos graciosos papeles de Fabricio y Mirabolono principalmente en la escena y concertante del acto 2.º y en el terceto del acto 3.º, que en compañía del Sig. Prette digieron con la animacion y movimiento escénico que la pieza requiere.

Desempeñó la parte de Condecito del Fiore el tenor comprimario Sig. Bassi que tiene una voz afinada y de buen timbre, cantando con expresion y buen gusto su romancita de salida en la que fué justamente aplaudido.

La Signa, de Prette desempeñó la parte de la Comare á satisfaccion de los concurrentes, mereciendo sus aplausos por la seguridad y buena afinacion con que cantó las piezas que le corresponden y por lo que contribuyó á la satisfactoria ejecucion de la partitura.

Los coros y la orquesta estuvieron acertados bajo la inteligente y segura batutta del Sig. Bellissimo; las partes bien vestidas; la escena servida con más esmero que en temporadas anteriores, si bien dejándose sentir la deficiencia de nuestro escenario en la parte decorativa, cuya renovacion se impone más y más cada día.

Hemos recibido una atenta comunicacion suscrita por D. Juan Taltavull y García en la que nos participa que autorizado por el Sr. Gobernador interino de la Provincia, se hizo cargo en la noche de ayer interinamente de la Delegacion del Gobier-

no de S. M. en esta isla, ofreciéndonos su mas eficaz concurso.

Agradecemos al Sr. Taltavull su atencion y esperamos que con su conducta nos dé ocasiones de aplaudirle, para hacerlo con toda lealtad, aunque seamos sus adversarios en política.

En la noche de ayer se reprodujeron en las esquinas de la calle de Buensaire, las escenas bufas de que viene siendo teatro esta ciudad desde unos dias, pues un enjambre de chiquillos acompañados por algunos grandullones, lanzaron al viento las notas agudas de sonoros pitos.

Seria de desear que las Autoridades á quienes la ley encomienda el orden público, adoptaran las medidas conducentes á cortar de raíz estos hechos, que ponen en ridiculo la poblacion ante las personas serias y formales.

Conste que á nosotros nos tiene muy sin cuidado la conducta de los silvantes, pero somos Mahoneses y como á tales, nos duele que un acto tan grotesco ponga otra vez en mal lugar á una poblacion que en otros tiempos gozaba fama de culta é ilustrada.

En la tarde de ayer y despues de acalorada disputa vinieron á las manos dos operarios que trabajaban en la lampistería del Sr. Cardona, infiriéndose lesiones con herramientas propias de su oficio.

La presencia de la policia calmó los ánimos de los contendientes, siendo éstos curados en la farmacia del Sr. Ferrer.

Por una pareja de la Guardia Civil del puesto de Alayor, han sido capturados en el predio Torrenben Vey los tres corrigen-dos desertores de la Penitenciaría Militar establecida en la Fortaleza de Isabel II.

Sobre las dos de esta madrugada se ha desatado sobre esta zona un huracanado viento NO. que ha puesto agitadísimas las aguas del puerto, impidiendo por este motivo que los pescadores y trabajadores de la Fortaleza de Isabel II pudieran emprender esta mañana sus cotidianas tareas.

Nos sorprendió anoche, como habrá sorprendido á nuestros lectores la noticia de que D. Juan Taltavull García, Gerente de la Sociedad Mahonesa de Vapores, había sido nombrado por el Gobernador interino de la Provincia, Delegado interino de esta Isla, fundándonos en que en nuestro concepto ni el Gobernador interino ni el propietario, tienen derecho para nombrar Delegados, aunque éstos sean interinos, y además porque creemos que dicho señor está legalmente incapacitado para ejercer este cargo, por tener contratos pendientes con el Estado.

Debido al temporal reinante, el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha suspendida su salida de este puerto para el de Palma en la tarde de hoy.

Dijimos ayer equivocadamente que el Sr. Cardona y Pomar se hallaba en la manifestacion verificada en la noche del lunes confundándose con D. Gabriel Taltavull, por lo que rectificamos espontáneamente nuestro suelto respecto del particular.

SUSCRIPCION abierta por iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

	Pesetas
De limosnas particulares	153 08
J. C.	12 50
<b>Total recogido</b>	<b>2.025 60</b>
<b>Id. gastado</b>	<b>4 141 02</b>
<b>Déficit</b>	<b>2.115 42</b>

SUSCRIPCION para costear la construccion del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	1131 50
La Congregacion de S. Luis Gonzaga	215 00
Rdo. Sr. D. José Roca	5 00
Los hermanos D. Miguel, D. J. Gabriel, D.ª Mariana y D.ª Catalina Pons Mus	10 00
Sra. D.ª M. Leontina Couttet de Sintés, por el eterno descanso del alma de su señora madre política	20 00
Sra. D.ª Juana Albertí Sintés	5 00
Srito. D. J. R. N.ª	5 00
<b>Total</b>	<b>1391 50</b>

(Continúa abierta la suscripcion).

El Ilmo. y Rldmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construccion de los mencionados Altares. Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó al Sr. Vicario de la Concepcion.

## Noticias marítimas

En el puerto de Barcelona fondearon el viernes último el pailebot de recreo norteamericano «Alert», procedente de Gibraltar y Málaga, conduciendo tres pasajeros y catorce tripulantes; y de Plymouth en diez y seis dias el yacht inglés «Surp», de cuarenta y cinco toneladas, capitán Mr. Tames, con su equipo.

El otro día llegaron al puerto de Alicante dos botes tripulados por siete hombres, naufragos del bergantín griego «Dimitrio», que, con cargamento de tejas, se dirigia de Marsella á Orán. Una inagotable vía de agua que se habia abierto en el casco del buque, á 35 millas de Alicante, les puso en la necesidad de abandonarlo, sumergiéndose á los pocos momentos.

Los naufragos llegaron al puerto estenuados de fatiga.

El buque de combate «Emperador Carlos V» está ya con todas las cuadernas de la parte central correspondiente al doble fondo arboladas y remachadas. Se está trabajando en todas las de los extremos de popa y proa y quedarán arboladas á fin de año.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 12.—1 vaca, 138 kilos, Turrauba de Francisco; 1 id., 156, vergel de Pedro Mir; 1 id., 219, Barcelona, y 17 cerdos, 1.753.

Día 13.—1 vaca, 150 kilos, noria de Se Coxa Uana; 1 ternero, 181, vergel Se Cullarsegue; 1 id., 123 Canesta de Vicente, y 13 cerdos, 1.353.

## Seccion Religiosa

### Santo de hoy

S. Espiridion obispo y confesor, S. Nicasio obispo y compañeros mártires. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

### Santo de mañana

Sta. Cristina virgen.

## Movimiento del Puerto

Despachados el 14

Para Palma vapor Puerto Mahon Capitán D. José Caldés con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

Entrados el 14

De Alcudia laud Providencia patron Bartolomé Sorá con 5 trips. maíz y efectos.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 12.—9 55 n.

El Consejo de ministros despues de oidas las ideas emitidas por el Sr. Cervera referentes á Marina, ha cambiado sus impresiones. Mañana el Sr. Cervera decidirá definitivamente sobre dicho asunto.

En el propio Consejo se ha acordado, nombrar al Marqués de Cubas Alcalde de esta Corte, dándole las mayores seguridades de apoyo; se ha examinado el estado de las negociaciones referente á los tratados de comercio, especialmente con Francia, acordándose activar las negociaciones: se ha ocupado del personal, pero sin acordar nada concreto; y se ha resuelto proponer á su S. M. la Reina el indulto de un reo de Sigüenza.

Mañana se celebrará otro Consejo.

Madrid 13.—9 15 m.

Se ha publicado la carta en que el Marqués de Cubas ha contestado al discurso que pronunció en el Senado el Sr. Bosch, en la que manifiesta que este formuló cargos sobre hechos inexactos ó esplicados sin sinceridad.

Madrid 13.—9 45 n.

Paris.—Ha dimitido el ministro de Hacienda Mr. Rouvier por haber sido derrotado en la discusion referente al impuesto de la Renta.

En el caso de aceptar el Sr. Cervera la cartera de Marina, asegúrase será nombrado para ocuparla el general Sr. Bermudez Reina.

«La Epoca» aconseja á los presidentes de las Diputaciones provinciales y Alcaldes conservadores, que no dimitan sus cargos hasta haber acudido el partido á las próximas elecciones.

Madrid 13.—10 3 n.

Indicase para la Alcaldía de esta Corte al Sr. Marqués de Taberca.

Háblase del nombramiento del Sr. Sanchez Pastor para la Subsecretaría de Gobernacion.

Los amigos del Sr. Silvela le han consultado si debían asistir á la reunion convocada por el Sr. Cánovas, habiéndoles contestado aquél que acudan al llamamiento, añadiendo que tambien él iria si no hubiese resuelto separarse de la política.

Madrid 14.—12 m.

Han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta y Cervera, decidiéndose por fin este último á aceptar la cartera de Marina, cuyo cargo jurará hoy.

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general Sr. Echaluze.



**COTIZACIONES**

Barcelona 13.—5 t.

4 por ciento Interior.	70'80
4 por ciento Exterior.	75'02
4 por ciento Amortizable.	78'25
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'50
Id. Id. Id. 1890.	98'25
Banco Hispano-Colonial.	84'50
Ferro-carril de Francia ex-cupon	28'20
Ferro-carril del Norte.	38'80
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	59'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'75
Id. de Almansa.	64'50
Obligaciones C.º Transatlantica.	00'00

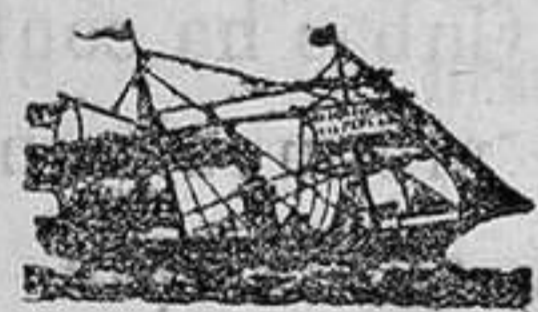
*Empaños del Casino Mercantil*

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	0 rs. vn. paga

Madrid 13

4 p.º Interior contado	70'55
4 p.º Exterior	74'95
4 p.º amortizable.	88'70
Billets. Hipos. de Cuba.	107'10
Acciones Banco España.	375'00
Londres 90 d. f.	29'15
Paris 8 d. v.	00'00

**ANUNCIOS**



**LA MENORQUINA**

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado cobrar á los Sres. Accionistas el segundo dividendo de 25 por ciento.

Dicho dividendo deberá hacerse efectivo en las Oficinas sociales, calle del Angel n.º 10, los días 18, 19, 20, 21 y 22 del próximo Diciembre, teniéndose que presentar, al efectuarlo, el resguardo que se expidió al pagar el primer dividendo, para poder estampar en él, el correspondiente cajetin.

Mahon 28 Noviembre de 1892.—El Presidente, Juan Sturla.—P. A. de la Junta Directiva, Miguel Llambias, Srío.

**La Eléctrica Mahonesa**

Habiendo adquirido el billete número 41.203 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 del corriente, la Sociedad cederá participaciones de cinco pesetas á los Sres. Accionistas y al personal de la Sociedad.

Dichas participaciones deberán recogerse todos los días de 12 á 1 en el domicilio del intrascrito gerente, Isabel II 58, hasta el 20 del corriente inclusive.

Mahon 6 Diciembre 1892.—Francisco F. Andreu y C.º

**Centro General de Negocios**

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Enero, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.—Mahon 30 de Noviembre de 1892.—Gonálons, Carreras y C.º

**Banco de Mahon**

Esta Sociedad compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.º de Enero de los valores del Estado y locales. Mahon 30 Noviembre 1892 El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

**Atencion**

La tienda de la calle de las Moreras número 5 ha comprado en Madrid un billete del sorteo de Navidad número 36.125.

Todo comprador en la referida tienda que haga de gasto solo una peseta, puede interesar en dicho billete media peseta.

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
DEL  
**DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11 —Depósito por mayor, DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.º y Uriach y C.º



**DON MIGUEL CORANTI VINENT**

**FALLECIÓ**

á las siete de ayer noche á la edad de 74 años y 9 meses

despues de recibidos los Santos Sacramentos

**E. P. D.**

Su afligida esposa, hermana, sobrinos, y demas parientes presentes y ausentes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las 4 de esta tarde, habiéndose dado despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria calle del Castillo núm. 61.

Mahon 14 Diciembre 1892.

**HOTEL DE CATALUÑA**

CALLE DE LAS EURAS, N.ºS 4 y 6, (inmediato á la Plaza Real)

**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, que estaba á cargo de don Pedro Carreras, desde el día 25 de Octubre último corre á cargo de los conocidos camareros DELASSETTI HERMANOS, quienes, sin alteracion de precios, y con sus conocimientos adquiridos durante 18 años en los mejores Hoteles de Barcelona, no reparan en gasto alguno para que su numerosa clientela en particular y el público en general encuentren todas las comodidades junto con el lujo y confort que exigen los tiempos modernos.



\* RENOVADOR ORIENTAL \*

**BOSTON**

\* PARA EL CABELLO \*

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS  
NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: Pons Lletget y Soldevila; Sepúlveda, 203. Barcelona.

**En venta**

Lo están las fincas siguientes:  
1.º Una casa en Mahon calle de las Moreras núm. 15  
2.º Otra casa en la propia ciudad, calle del Horno núm. 20.  
3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta de cuatro grupos con casa habitacion, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.  
Informará del precio y condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

**Pérdida**

Al anochecer del día 12 desde la calle de las Moreras n.º 1 hasta Villa-Carlos se extravó una pieza elástico negro propio para calzado, clase 2, marca O P que conducía el carretero de la espresada villa. La persona que la haya encontrado si la quiere entregar se le daran las gracias y una gratificación.



**VINO TINTO VIEJO**

legítimo del Priorato  
á 2 pesetas cuarter  
CALLE ARRAVALETA N.º 24  
LA VIÑA



**AVISO AL PÚBLICO**

ZAPATERÍA EL PORVENIR

DE GABRIEL TALTAVULL

Prieto y Caules 72, antes Arrabal  
El dueño de este establecimiento ha adquirido varios décimos del número

**48.547**

y participa al público que por cada par de calzado que compren en su casa regalará un bono de 25 céntimos de peseta.

**PRECIOS DEL CALZADO**

- Botinas para caballero 7 pesetas.
- Botinas para señora todas de piel 6 id
- B. tinas para señora pala charol 7 id.
- Polacas altas para señora 8 id
- Polacas para niños (toré) 5 id
- Polacas de piel y charol 4 id
- N. polaciones niño blancos ó negros 3 50 idem.
- Zapatos corte Solon 5 id.
- Zapatos corte Inglés 4'50 id
- Zapatos Alfombra 3'75 id.
- Botitas 5 botones pala charol 2 id.
- Botitas 5 botones (blancas) 2 id.
- Zapatos todos charol del 22 al 32 4 id.
- Tambien se servirá á medida.



**VINO TINTO**

DEL PAIS

De un año á 3 pesetas cuarter.  
De dos años á 3'50 pesetas cuarter.  
Se sirve á domicilio.

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 8

**ATENCION**

Para asegurar mas el premio de la grandiosa Lotería de Navidad he comprado medio billete en Mahon número

**49464**

y medio de Palma número

**5195**

con el fin de unir los dos en un solo talon. Como los verán espuestos en mi escaparate.

Pueden interesar 50 céntimos de peseta mediante una pequeña compra de los muchos géneros que he recibido propios para esta estacion.

PLAZA DEL CARMEN N.º 9

FRANCISCO SIMARRO

Imp. de M. Peral.—Bastion, 30